



GAD Municipal del Cantón Quinindé



ACTA N°.- 004

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, EFECTUADA EL DÍA LUNES TRECE DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

En el Cantón Quinindé, a los 13 días del mes de Agosto, siendo las quince horas, **el Alcalde Encargado Sr. Ángel Raúl Torres Córdova saluda a los presentes y dice:** compañeros Concejales (as), buenas tardes Directores y Jefes de la Institución Municipal, gracias por acompañarnos en esta Sesión de Concejo, tenemos la presencia de un Secretario Ad -Hoc, al Ab. Sergio Chica, por lo que le voy a pedir que nos de lectura a la convocatoria del Orden del Día.- **Toma la palabra el Sr. Secretario Ad Hoc Abg. Sergio Chica y dice:** Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova, Sres. Concejales (as), Sres. Directores y jefes Departamentales de la Institución Municipal, público en general que nos honra con su presencia muy buenas tarde, gracias por estar presente en esta Sesión Extraordinaria de Concejo, con fecha lunes trece del mes de agosto del año 2018, convocatoria número 004 del GAD Municipal del Cantón Quinindé, antes de dar inicio a esta Sesión de Concejo procedo a constatar el quórum: Sra. Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (PRESENTE), Sra. Concejala Melissa Dueñas Palma (PRESENTE), Sra. Concejala Diana Carolina Lara, (PRESENTE), Sr. Concejal Richard Moreira Palma (PRESENTE), Sr. Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (PRESENTE), Sr. Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (PRESENTE), Sra. Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (PRESENTE), Sra. Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño, la Sra. Concejala nos hace llegar un oficio donde hace conocer que por motivos de fuerza mayor no puede asistir a esta sesión de Concejo (AUSENTE), Sr. Concejal Galo Zambrano Acosta,(PRESENTE), Sr. Ángel Raúl Torres Córdova Alcalde Encargado (PRESENTE), se encuentran presentes ocho señores Concejales (as), más su presencia Sr. Alcalde, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión, con la asistencia de la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo (*NUEVE DE DIEZ*) en consecuencia, se instala la Sesión Extraordinaria.- acto seguido **toma la palabra el Sr. Ángel Torres Córdova Alcalde Encargado y dice:** Sr. Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria para la sesión del día de hoy.- **toma la palabra el Sr. Secretario Ad- Hoc Abg. Sergio Chica y dice: CONVOCATORIA N° 004 GAD-MCQ - SESIÓN EXTRAORDINARIA,** Quinindé, a los treces días del mes de agosto de 2018. Señoras y señores, MSC. ERCILIA TRIFINA CORTEZ GRUEZO; (trififloresamarillas6@hotmail.com); SRA. MELLISA DUEÑAS PALMA, (mely_due@hotmail.com); SRTA. DIANA CAROLINA LARA VALENCIA, (tubelladj@hotmail.es); DR. RIDER ROGELIO SÁNCHEZ VALENCIA; (ridersanchezv@hotmail.com); SR. JAIME RONNI SEVILLANO RODRÍGUEZ; (jaime.sevillano@hotmail.com); SRA. MARY CARMEN URDANIGO CEDEÑO; (maryadeljesus1992-25@hotmail.com); ING. MARIA GABRIELA TRUJILLO AULESTIA; (gabytrujillo2@hotmail.com); SR. GALO SILVINO ZAMBRANO ACOSTA; (la.cuevita1@hotmail.com); CONCEJALES DEL GAD. MUNICIPAL DE



GAD Municipal del Cantón Quinindé



QUININDE, SECRETARIO GENERAL GAD. MUNICIPAL DE QUININDE.- EL SEÑOR ÁNGEL RAÚL TORRES CÓRDOVA, ALCALDE ENCARGADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 319, DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN QUININDÉ, A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 13 DE AGOSTO 2018, A LAS 15H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO, SOBRE LOS OFICIOS PRESENTADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES, CON FECHA 25 DE JULIO Y 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, REFERENTE A LAS MÚLTIPLES OBSERVACIONES, Y FALTA DE INTERÉS DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ.-
2. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO.-

.- **interviene el Sr. Alcalde Ángel Raúl Torres Córdova y dice:** Sr. Secretario proceda a dar lectura al primer punto del orden del día.- **acto seguido interviene el Sr. Secretario. Ad- Hoc Ab. Sergio Chica: PRIMER PUNTO.-** ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO, SOBRE LOS OFICIOS PRESENTADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES, CON FECHA 25 DE JULIO Y 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, REFERENTE A LAS MÚLTIPLES OBSERVACIONES, Y FALTA DE INTERÉS DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), el Ab. Richard Mora Álava, presento un documento en hora de la mañana con fecha 13 de agosto, por lo que según la Ley ya no sería necesario tratar este punto, pero como fue convocada esta sesión de Concejo, con el fin que tengan conocimiento ustedes compañeros Concejales, sobre el documento que nos ha hecho llegar el Ab. Richard Mora Álava, en el cual voy a pedirle por favor al Sr. Secretario Ad- Hoc que de lectura al oficio.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Secretario Ad- Hoc Ab. Sergio Chica y manifiesta.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales le voy a dar lectura al oficio presentado por el Abg. Richard Mora Álava, Quinindé 13 de agosto del 2018, Sr. Ángel Raúl Torres Córdova, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, presente de mis consideraciones, la presente tiene la finalidad de dirigirme a usted, y a todos quienes integran el



GAD Municipal del Cantón Quinindé



Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, con el objeto de darle a conocer que por motivo de salud, pongo a disposición el cargo de Secretario General del GADMCO, por lo que agradezco por la oportunidad que me brindaron al ser parte de su Administración Municipal, atentamente Ab. Richard Alejandro Mora Álava, Sr. Alcalde y Sres. Concejales hasta allí la lectura del Oficio.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), con este documento que nos hace llegar por Secretaria General, el Ab. Richard Mora Álava, según el COOTAD, quiero que nos hagan conocer que dice la Ley, ya que el documento fue presentado horas después de convocar a la Sesión de Concejo, quiero aprovechar esta sesión de Concejo para hacerles conocer al Concejo sobre la decisión del Ab. Richard Mora Álava.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario Ad- Hoc Ab. Sergio Chica y manifiesta.-** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), de acuerdo al COOTAD, el Art 60 donde nos hace referencia sobre la atribución del Alcalde o Alcaldesa en el literal C, nos dice.- convocar y presidir con voz y voto dirimente las Sesiones de Concejo Municipal, para lo cual deberá proponer el Orden del día de manera previa, es decir que el Sr. Alcalde ya convoco a Sesión de Concejo, en concordancia con este Art. Hago mención el Art 57 de la misma ley antes invocada en el cual hace referencia, sobre las atribuciones del Concejo Municipal el literal T manifiesta, conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del Alcalde o Alcaldesa, de acuerdo al procedimiento parlamentario el Concejo debe resolver sobre el punto del orden del día en este caso dejarlo insubsistente.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), como ya tenemos la renuncia del Ab. Richard Mora ya no necesitamos tratar este punto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** Sr. Alcalde, el Ab Richard Mora no ha presentado la renuncia solo está poniendo a disposición el cargo, y en el orden del día esta, Análisis y resolución del Concejo, sobre los oficios presentado por los señores Concejales, con fecha 25 de julio y 7 de agosto del año 2018, referente a las múltiples observaciones, y falta de interés de las funciones encomendadas, al señor Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quinindé, quisiera copias de las quejas que han presentado los compañeros Concejales, el Ab. Richard no ha puesto la renuncia.- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** el Ab. Richard Mora dice pongo a disposición el cargo eso quiere decir que no quiere continuar laborando.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Concejal Galo Zambrano y dice:** es nuestra potestad como Concejo Resolver si el Sr. Secretario presenta la renuncia, ya que fue el Concejo quien lo eligió.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Secretario Ad- Hoc Ab. Sergio Chica**



GAD Municipal del Cantón Quinindé



y manifiesta.- Sr. Concejal el Ab Richard Mora, dirige este oficio a quienes integran el Concejo Municipal del Cantón Quinindé, donde nos hace conocer que pone a disposición el cargo de la Secretaria General, al momento que manifiesta que deja en disposición el cargo esto da a entender que ya no va a seguir en funciones.- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Richard Moreira Palma y dice:** Sr. Alcalde ya estamos en la Sesión, pero si resolvemos el punto que está aquí de las quejas presentadas, el Concejo va a resolver en favor o en contra, si resuelve a favor de la remoción del Sr. Secretario creo en lo personal que le vamos a dañar el currículum al Ab. Richard Mora, porque habría que manifestar por qué fue removido, allí si es correcto lo que usted ha manifestado Sr. Alcalde, ya que el Sr. Secretario ha presentado voluntariamente la disposición del cargo de la Secretaria General al Concejo y a usted Sr. Alcalde, creo que se debería tomar en cuenta la decisión que ha tomado el Sr. Secretario, y no tratar el punto si no la suspensión del mismo.- **posterior a esto interviene el Sr. Concejal Jaime Sevillano y dice:** Sr. Alcalde y compañeros Concejales (as), acogiéndome a las palabras del compañero Concejal Richard Moreira Palma, tenemos un punto en el cual hay que sacar una resolución, al mismo tiempo tenemos un documento presentado por el Ab. Richard Mora, en el cual pone a disposición del Concejo su cargo, pienso Sr. Alcalde, si nosotros resolvemos ahorita acogiendo al punto propuesto en el orden del día, estaremos dañando la hoja de vida del Ab Richard Mora, nosotros como funcionarios públicos sabemos que es diferente cuando se pone la renuncia y cuando se destituye a alguien, en este sentir me gustaría que no resolvamos este punto, sino más bien nos acogamos al pedido del Sr. Secretario sobre la disponibilidad del cargo, en otras palabras aceptando la renuncia voluntaria mas no resolver de acuerdo como esta en el punto caso contrario le estaríamos afectando al Ab. Richard Mora como profesional.- **toma la palabra la Sra. Concejala Ercilia Cortez Gruezo y dice:** Sr. Alcalde, compañeros Concejales (as), también estoy de acuerdo que no se tome en cuenta las quejas presentadas por los compañeros Concejales, lo he expresado de una manera verbalmente que este no es el modo, todos tenemos errores el Ab. Richard Mora, fue Concejal del Cantón Quininde, y lo correcto era esperar la renuncia y no presentar quejas, así no dañaríamos la hoja de vida del Sr. secretario, por lo que estoy de acuerdo con lo que manifestaron algunos Compañeros Concejales, que se le acepte la disposición del cargo y que las quejas se las deje sin efecto.- **posterior a esto toma la palabra el Sr. Procurador Sindico Ab. Fernando Bajaña y dice:** Sr. Alcalde y Sres. Concejales (as), buenas tardes en mi punto de vista estoy detectando que los oficios presentado por lo Sres. Concejales, sin especificar cuál es el oficio vale aportar que tanto como en el Derecho se hace, también se desase, si se desiste del tratamiento de estos oficios quienes lo propusieron quedaría



GAD Municipal del Cantón Quinindé



sin efecto, y se podría aceptar otra alternativa que podamos observar, así buscar la salida más salomónica, si pongo un oficio o comunicado y luego lo retiro se pone fin al propósito por el cual fue presentado, queda sin efecto obviamente tiene que ser tratado por el Concejo .- **acto seguido interviene el Sr. Concejal Rider Sánchez y dice:** Sr. Alcalde, no veo porque nos ahogamos en un vaso de agua el Art 57 del COOTAD, literal P establece que es atribución del Concejo, no es nombrar o dar la titularidad, si no es de designar fuera de su seno al Secretario del Concejo, de una terna presentado por el Sr. Alcalde, en el momento que nosotros tratamos el tema evidentemente la resolución del Concejo va a estar dirigida en dejar sin efecto la designación del Secretario, no vamos a destituir ni a remover porque no es potestad del Concejo, solo hay que dejar sin efecto la designación del Sr. Secretario, y que se suspenda el orden del día, solo hay estas dos opciones una es de suspender el orden del día y la otra es tratar los oficios presentado por los compañeros Concejales .- **acto seguido toma la palabra el Sr. Alcalde Ángel Torres Córdova y dice:** compañeros Concejales (as), quiero agradecerles por la presencia en esta sesión de Concejo, gracias por acompañarnos vamos a suspender esta Sesión de Concejo muchas gracia.- **posterior a esto interviene el Sr. Secretario Ad- Hoc Ab. Sergio Chica y dice:** siendo las 15H30 se da por concluida esta Sesión de Concejo, y dispone la elaboración y suscripción de la presente Acta, la misma se incorpora al Libro de Actas del G.A.D.M. Quinindé a través de la Secretaría General.-

Sr. Ángel Torres Córdova
ALCALDE (E) GADMCQ.

Abg. Sergio Chica
SECRETARIO AD- HOC DEL GADMCQ

CERTIFICACIÓN: En la ciudad de Quinindé, hoy lunes a los trece días del mes de agosto del año 2018, siendo las quince horas con treinta minutos, yo Abg. Sergio Chica en mi calidad de Secretario Ad- Hoc del G.A.D. MUNICIPAL DE QUININDÉ, Certifico que las firmas de los miembros del órgano legislativo y que preceden son auténticas, las mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados, por haberlas suscrito en mi presencia.

Abg. Sergio Chica
SECRETARIO AD- HOC DEL CONCEJO DEL GAD. MCQ.